



PERIODICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año VI.—Núm. 189.

Director: Federico Lafuente.

Toledo 11 Febrero 1905

Precios de suscripción.—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id. EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id. EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id. Pago anticipado.

Se publica los sábados.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, núm. 17.

Administración: Comercio, núm. 55.

Precios por línea.
Anuncios.—Una inserción: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,35; 3.ª, 0,20; 4.ª, 0,10.—Tres inserciones: 1.ª plana, 0,40; 2.ª, 0,30; 3.ª, 0,15; 4.ª, 0,08.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, 0,35; 2.ª, 0,25; 3.ª, 0,12; 4.ª, 0,06; Fijos: 1.ª plana, 0,25; 2.ª, 0,15; 3.ª, 0,09; 4.ª, 0,04.
Reclamos.—Una inserción: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª, 0,75; 3.ª, 0,50.—Tres inserciones: 1.ª plana, 0,75; 2.ª, 0,50; 3.ª, 0,30.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, 0,60; 2.ª, 0,40; 3.ª, 0,25.—Fijos: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,30; 3.ª, 0,20.—Pagos anticipados.

El Heraldo Toledano
es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

NUEVO COLEGIO DE NIÑOS
DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
TITULADO
DE SAN RAFAEL
DIRIGIDO POR
D. FRANCISCO AMPUDIA Y SÁNCHEZ
MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA NORMAL
REFUGIO (VULGO ALFILERITOS), 13, TOLEDO

EL FLACO EN EL FUERTE

El artículo constitucional que trata de los Presupuestos se divide en dos partes: una autoriza para prorrogar los Presupuestos, en caso de no aprobarse los nuevos antes de primero de año; y la otra, la presentación de los mismos, en Mayo, para su aprobación. Esto trató de hacer el Sr. Maura, y esto es lo que yo haré y ocurrirá.
(Palabras del Sr. Villaverde á la sesión del último Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia.)

Con esta y otras explicaciones que indican las palabras copiadas, quiso el Sr. Villaverde desarrugar el entrecejo del Sr. Maura, si por acaso se había molestado al saber las que algunos, con más ó menos piadosa intención, le habían atribuido, suponiéndolas enderezadas á su antecesor en la Presidencia, que por breve tiempo ocupó también el General Azcárraga, sirviendo de puente entre uno y otro, y como prolongación del puente, según siguen creyendo los políticos no villaverdistas.

No sabemos si el Sr. Maura se habrá dado por convencido con las explicaciones de su colega; pero ello es que han producido, por de pronto, el efecto de hacer que hable, tal vez más de lo que fuera su propósito, el Sr. Villaverde.

Ha indicado, ha puesto el Presidente del Consejo de Ministros al descubierto sus intenciones, después de haber contestado como Dios le ha dado á entender, y sin descubrirlas completamente, al mensaje-protesta de los liberales.

No se ha persuadido nadie de que sea el actual, un Gobierno de mayor resistencia que el que hace poco presidió el General Azcárraga; sigue, por el contrario, creyendo todo el mundo que no hemos salido de la interinidad, y más todavía, llegan muchos hasta suponer que ni siquiera hará este Gobierno las elecciones provinciales que han de verificarse en Marzo próximo.

Confía demasiado el Sr. Villaverde en su significación económica y en las adulaciones de algún que otro periódico de fuera, que ve, ó aparenta ver en nuestro hacendista, una garantía para los tenedores de papel español en el extranjero, y por esta confianza ha creído, sin duda, que tiene este Gobierno cuerda para rato, y hablan los Ministros de proyectos, de reformas, de modificaciones profundas en el orden administrativo y económico, y hasta en algo relacionado con el problema social, algo que hay que evitar entre el capital y el trabajo; lo mismo, exactamente lo mismo que les ocurría cuando era el Jefe del Gobierno el General Azcárraga, como les acontece á los tísicos, cuya grave dolencia hace presumir un funesto desenlace para fecha próxima; cercanos á la muerte, trazan proyectos é imaginan viajes para cuando recobren la salud, que esperan ha de ser pronto.

Por todo hubiera pasado la opinión pública, cuya indiferencia y desvío hacia este Gobierno es mayor cada día; por todo hubieran, también, pasado los políticos gubernamentales, si el Sr. Villaverde representara una sólida garantía, una esperanza, cuando menos, de rápido y eficaz remedio contra los males, aun limitando todo ello á la parte económica, que afligen al país, el mismo saneamiento de la moneda, plausible monomanía del Sr. Villaverde, y la cuestión de los cambios, que no admite ya grandes esperas.

Pero ¡ay! ilusiones engañosas; las palabras del Sr. Villaverde no dejan lugar á duda: él cumple, ó cree que cumple, con el deber constitucional, presentando los Presupuestos, añadiendo lo que no ha dicho, presentar el proyecto, é inmediatamente cerrar las Cortes para evitar contingencias que comprometen gravemente su existencia mi-

nisterial, como si ya no estuviera seriamente amenazada.

Y de este modo llegar á Octubre ó Noviembre para esperar la discusión y aprobación de los nuevos Presupuestos, acudiendo á todos los medios reglamentarios, la sesión permanente inclusive, para terminar la obra en pocos días.

Peca, por lo que se adivina fácilmente, el Sr. Villaverde del mismo defecto que tenía para su continuación en el Poder el Sr. Azcárraga y los demás primates del que fué Partido conservador; y aun considerado completamente en su más alta significación económica, el Sr. Villaverde es uno de tantos, no es una especialidad; tiene, como decimos, su flaco, donde pudo creerse que era su fuerte.

Sorpresa Real.

¡Buen susto, aunque pasajero, para algunos, alegría para los más y sabrosos comentarios, ocasionó el miércoles último en Toledo la inesperada llegada de S. M. el Rey!....

Próximamente a las dos y media de la tarde, ya lo han dicho también, por medio de corresponsales y utilizando el telégrafo, los rotativos madrileños, se presentó en el Alcázar S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que había hecho el viaje en automóvil desde Madrid.

El Gobernador civil, el Alcalde, el Director de la Academia, nadie, podía esperar en tal día y á tal hora y sin previo aviso la regia visita; y como es natural, y aprovechando la bonancible temperatura del día, nadie estaba en su puesto oficial, y en esto consistió lo que para muchos fué ocasión de broma y chacota.

Digamos, en honor de todos, que nada tiene de particular ni de censurable la momentánea ausencia de las Autoridades, todas en sitios donde pronto podían acudir, como acudieron, al primer llamamiento que se les hiciera; pero esto no quita gracia á la sorpresa.

Era de ver, según dicen, porque nosotros no lo presenciáramos, el aturdimiento producido en el Alcázar, donde se hallaban reunidos los alumnos que poco tiempo antes habían salido de los Comedores,

armándose á toda prisa, de igual manera que sus Oficiales y Profesores....

S. M. el Rey bajó en seguida con los Alumnos á la Vega Baja, donde á diario hacen sus ejercicios militares los jóvenes Alumnos, y allí acudieron poco tiempo después el Coronel Director de la Academia, Jejes y Oficiales de la misma, el Gobernador civil Sr. Beranger, el Alcalde Sr. Benegas, que recomendó antes al vecindario de la calle Ancha que colgaran los balcones, y la música de nuestro Centro docente militar, cuyos músicos iban reuniéndose, sin acabar de reponerse de la sorpresa.

Su Eminencia el Cardenal Sancha, acompañado del Obispo Auxiliar de la Archidiócesis y su familiar, vestido de gala, y noticioso del suceso, recorrió las calles en busca del regio viajero; pero todo inútil. Ya S. M. D. Alfonso XIII estaba en la Vega con los Alumnos de la Academia de Infantería, y no pudiendo hacer otra cosa Su Eminencia, mandó con un Capitán un atento recado, que sin duda no llegó á tiempo, para que el Rey supiera que tendría mucho gusto en saludarle, esperándole al efecto en el Alcázar, si á él regresaba después.

El Cardenal, como la mayor parte del público que bajaba á la Vega para ver al Rey; supieron á las cuatro menos cuarto, que S. M. había regresado á Madrid.

¡Buena sorpresa! ¡Buena broma! Las colgaduras puestas en los balcones esperaban todavía, cuando ya el Rey podía estar en el Palacio de la Plaza de Oriente de Madrid.

POLÍTICA PROVINCIAL

Se activan los trabajos de los probables candidatos á Diputados provinciales en los distritos de Quintanar-Lillo y Orgaz-Navahermosa; pero con mayor ahínco en este último, donde la confusión es cada vez mayor.

No se ha decidido todavía el Sr. Díaz Cordovés á formar la candidatura de sus amigos que ha de llevar á la pila de Gobernación para el bautismo como ministeriales; á los efectos de contar con el cura de la parroquia, ó lo que es igual, el prefecto

AURORA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital social: 200.000,000 de pesetas.
Delgado un oficio provincial: Claudio Alvaroz Toleda
San José, 8, Toledo.

ANÉMICOS
¿¿QUERÉIS LA SALUD??

Tomad el **FERRUGINA BISLERI**

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO—BAJADA S. MIGUEL—1 BARCELONA

¿¿Queréis curar las fiebres palúdicas??
Usad el Esanofele.

Noticias de la Prensa Médica.

El nuevo periódico *Progreso Médico*, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un artículo titulado «La Moderna terapéutica», alguno de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento *Esanofele* en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El *Esanofele* preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe, entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «En un caso de paludismo inveterado he dado el *Esanofele* de Bisleri, y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbra á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.»—Puebla de Montalbán (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general:
D. Alfredo Rolando
Bajada San Miguel, 1.—BARCELONA
Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
bajo la advocación de

Nuestra Señora del Consuelo
Incorporado al Instituto general y técnico de la provincia.

Director
D. Zacarias de San Vicente y Arce
Menores, 14—Toledo.

El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.

Profesorado titulado.—Médicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

El mejor perfume, gratis.
Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque á bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.

Se vende en todas las Perfumerías.

Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen **Anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones,** deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo, medicamento de efectos rápidos en las convalecencias. Indispensable á las nodrizas y á las jóvenes de ambos sexos.

Frasco, 3,50 pesetas.
Se vende en todas las Farmacias.

de esta insula civil, mandada constantemente por ilustrados militares.

El Sr. Cordovés imita ó quiere imitar al león de la fábula, y de aquí las dificultades con que lucha el omnipotente señor nuestro.

—Quintanar-Lillo, distritos míos, porque soy de la Mancha y porque, según convenio con el compadre Recio, la derecha es mía y suyo el otro lado—ha debido pensar el cacique que hace tiempo no depa- ró la Providencia con el visto bueno del Sr. Maura— y si esto es así—habrá seguido pensando—la Mancha toledana me pertenece, no por juro de heredad, sino por otras razones que todo el mundo comprende y yo callo; los representantes que la zona haya de tener en la capital de la provincia, me pertenecen mientras haya conservadores en el Gobierno, esté a su frente el Sr. Villaverde ú otro magnate de la grey, que para el caso es igual:

«Escobar, Escobar! Escobar á Ocaña; él no puede tener arte ni parte en el reparto.... ¿Hiero?.... con- vengo en que Hierro es el único villaverdista, pero ¿qué tiene que ver Torrijos con la Mancha?.... De donde se deduce que yo debo copar, y como me dejen copo, ¡vaya si copo!....

»¿Y el distrito Orgaz-Navahermosa?.... Soy el Diputado del distrito de Orgaz; luego también me corresponde la designación de candidatos.... ¿Otra vez Hierro? ¿A mí qué me importa que sea villaverdista? Torrijos no es de Orgaz.... ¿El Duque? ¿Qué tengo que ver con el Duque?... El Duque es Dipu- tado por la capital; pero la capital tampoco es de Orgaz, ni de Navahermosa.... ahora, y ya dueño del coto redondo, vamos á cuentas: ¿Feito?.... Feito el primer lugar ¡no faltaba más, después del fracaso anterior!.... Ya tenemos uno.... Conde.... ¿Cómo dejar á Conde, después de haber sido mi represen- tante en tantas cosas?.... Ya tenemos dos. ¿Cid?.... Cid es liberal; éste hay que dejarlo para el cuarto lugar. ¿Qué le importa ser de oposición? Más gloria para él.... ¡Mora, Mora!.... Ese Jiménez puede ser para mí una dificultad.... Dos mil, tres mil votos.... Es mucha votación.... Si transijo con él son tres.... ¿Y Yébenes?.... ¡Yébenes, Yébenes!.... Estoy porque no salga Yébenes.... ¿Y frente á éstos, quién? Navas.... Navas podría no salir, pero me puede perturbar. ¿Y los liberales?.... ¡Los liberales! Prada es maurista y apoyado por La Mora.... Y si Hierro no cede y Gálvez entra en la combinación, y si además Ibáñez.... Meditemos.»

Así, ó poco menos, ha debido estar discurriendo uno de nuestros señores en estos felices tiempos y mientras ellos duren, porque, según sus íntimos, todavía no se ha decidido.

¡Lástima que no tengamos tiempo ni espacio para más hipótesis y comentarios sobre política provin- cial, limitada por ahora á las próximas elecciones!....

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 10 de Febrero de 1905.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Los hay que creen en una nueva crisis ministerial para plazo casi inme- diato, y al rededor de este asunto hacen todos los comentarios que el caso requiere, pero los más, y parece que son los que mejores noticias tienen de las cosas venideras en política, opinan que, por ahora, si el Sr. Villaverde logra dominar á su mayor enemigo que es, el propio Sr. Presidente del Consejo de Ministros podrá sostener la actual situación hasta fines del presente año, lo menos, por supuesto con gran contentamiento del Sr. Dato y no menor bene- plácito del Sr. Maura.

¿Qué sucederá?

Abiertas las Cortes, reanudadas sus tareas, es también opinión general que.... no sucederá nada.

El Sr. Maura, que parecía insustituible y hasta incommovible, inmortal en la dirección de la políti- ca española, á pesar de su altivez, fué despedido de la Presidencia del Consejo de Ministros, y ¡hay tanta diferencia entre ofrecer quinquenios de poder desde la cabecera del banco azul, á solicitar en el Ministe- rio de la Gobernación favores para unas elecciones provinciales!.... que necesariamente ha de meditar mucho su conducta parlamentaria para con el actual Gobierno sobre qué, bien definidos, no sumará hoy arriba de treinta y cinco Diputados, estando todavía candentes, sus apóstrofes y sus denuestos á todas las oposiciones y á todos los grupos de la Cámara, que no han de olvidarlos tan fácilmente.

El Partido republicano ha de luchar, pero á su acción no podrán sumarse colectivamente las oposi- ciones liberales, en cualquiera de sus dos acepciones; y en cuanto á estos dos grupos, solos, ó reunidos, lo mismo aislados que en comunión circunstancial par- lamentaria, no podrán ir más allá de donde las con- veniencias gubernamentales exijan; en cuanto á la minoría calista....

De manera que insisto en que, si el Sr. Villaverde logra dominar, el Sr. Presidente del Consejo de Mi- nistros, lo mismo en sus impetuosidades que en sus desaliénos, la actual situación tendrá una vida hasta próspera y desde luego con una ó varias misiones constitucionales y políticas que cumplir y de la mayor importancia y trascendencia.

¿Que de esto no quieren convencerse los mauris- tas? Es natural. ¿Que los datistas lo ven y no lo creen? Muy natural también. ¿Que los liberales piensan y meditan? Naturalísimo. Pero.... ¿qué remedio?

Y así están las cosas.

Mientras tanto, no aparece una dimisión ni para un remedio; ni la Presidencia del Banco, ni la del Consejo de Estado, ni Subsecretarías, ni Direcciones, ¡ni siquiera un Gobierno civil!

Los villaverdistas también están tristes.

De manera, que.... no hay nadie contento, y de aquí el que todo el mundo piense en la crisis, que, por ahora, no hay nada, políticamente, que la jus- tifique.

La protesta de los liberales, inmediatamente con- testada por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; el estreno de *A fuerza de arrastrarse*, del insigne Echegaray; la vista de la causa seguida por el P. No- zaleda contra el Director de *El País*; la recepción del Embajador inglés, verificada con todo el esplendor acostumbrado en casos tales; las cacerías de S. M. el Rey, y la inauguración del Montepío general Obrero, son los sucesos que más han llamado la atención pública durante la actual semana, alternando con las peripecias de la campaña ruso-japonesa y la re- volución social en Rusia.

S. M. el Rey regresó muy complacido de su expedi- ción á esa imperial ciudad, y muy satisfecho del recibimiento tan espontáneo como cariñoso de que fué objeto.

¿Noticias de hoy?

Más cacerías, más conferencias y más rumores; pero.... ni nada nuevo, ni nada concreto.

El lunes próximo se publicará en la *Gaceta* el de- creto-convocatoria para las elecciones provinciales que se celebrarán el día 12 de Marzo.

El día 5 de dicho mes se verificará la designación de interventores.

Según ha manifestado hoy el Ministro de la Go- bernación, se propone observar en la lucha una acti- tud completamente neutral, lo cual no tiene nada de particular, porque es lo que han hecho todos los Mi- nistros de la Gobernación que en España han sido.

Dícese que han surgido dificultades para que lle- gue á término definitivo la concesión de las 300.000 pesetas al Sr. Romero Robledo. Según se cuenta, á última hora puso algún reparo para que se librara tal cantidad el ex Ministro de Hacienda Sr. Caste- llano, y, por su parte, el actual Ministro de Agricul- tura, Sr. Marqués del Vadillo, parece que desea estu- diar de nuevo la concesión y ver más claro en el asunto.

Y nada más, para que esta carta llegue á tiempo, ¿verdad, Sr. Director?

¿Todavía no sabe nada ese Sr. Gobernador de los asuntos de la Diputación provincial?

Hasta la próxima.

AILERUA.

DESDE PARÍS

Mi querido amigo Director: Veo por EL HERALDO TOLEDANO la no publicación de la mía anterior.

Abrigaba dudas, por la hora, de si llegaría aquélla al correo.

Los hechos, á falta de palabras, han confirmado mis sospechas.

Ruégole me absuelva; prométele, y pongo en en- tredicho mi formalidad, que no he de repetir la suerte.

Paso, pues, hecha esta disgresión, á cumplir con mis deberes.

El Príncipe Carlos, con sus ilustres adjuntos, estu- vieron detenidos aquí en su viaje á Alemania; visi- taron al Presidente de la República, siendo recibidos con la finura proverbial francesa. No se cree que, por el solo motivo de llevar dos trajes, aumentando la guardarrropía del Emperador germánico, ya numero- sa, hagan tan largo viaje. ¿Cuál es la verdadera causa? Los periodistas que estuvieron á visitar á los ilustres viajeros no pudieron traducir nada, dada la circunspección y reserva en que se encerraron. Na- die duda que el viaje está relacionado con futuras bodas reales.

Más interés ha despertado la estancia aquí del Príncipe ruso Khilkoff, Ministro actual de los Cami- nos de hierro del imperio moscovita.

Su misión tiene carácter secreto y ha de ser arreglada, si es posible, con las grandes Compañías metalúrgicas francesas.

Ya que no ha sido posible dar cuenta de su objetivo á París, en estos críticos momentos en que su personalidad es casi insustituible en Rusia, ha contado su historia, su vida, que es en extremo in- teresante y que demuestra hasta dónde puede lle- garse con voluntad resuelta y decidida.

Brillaba en la Corte de Alejandro II, cuando la emancipación de los siervos, en 1861, llevó la ruina á su familia. Posteriores disgustos con su padre, le hizo después abandonar el hogar patrio, embarcán- dose para la América del Norte, como un emigrante cualquiera, sin más ropas que las puestas y sin re- cursos de ninguna especie.

Huérfano de conocimientos, y con otro nombre, llegó á Filadelfia. La necesidad le obligó á llamar en una fábrica metalúrgica, donde le recibieron para engrasar las máquinas. Dos años vivió en esta situa- ción, estudiando por las noches mecánica.

Cuando estuvo en situación de poder desempeñar el cargo, y con verdadero mérito personal, solicitó y obtuvo ser maquinista en la Compañía férrea de Pennsylvania. Su gran serenidad en momentos de pe- ligro, en que se pierde la cabeza, salvó de una catás- trofe al tren que guiaba; entre los viajeros se hallaba un ilustre Ministro de Venezuela, que admirado de las excepcionales condiciones de rara inteligencia y valor, le llevó consigo, colocándole de Ingeniero Jefe de una línea férrea de nueva construcción en su país.

La nostalgia, el amor á la patria, le hizo volver á Rusia, sin dejar el nombre que tomó en América y sin darse á conocer, á sus instancias fué jefe de una estación perdida en la etapa.

El desorden más completo reinaba en la línea; la regulación de las marchas no era posible. En un mo- mento de perturbación; aquélla obstruida por todas partes, sin que nadie pudiera entenderse de órdenes y contraórdenes; los Ingenieros Directores no sabían salir del atolladero, recibiendo en aquellos momen- tos del modesto Jefe de Estación un lacónico mensaje: «Quieren confiarme la dirección por seis horas única- mente y respondo de todo.» Fué la Providencia en aquella ocasión y la admiración de los peritos. Le hi- cieron venir á San Petersburgo, pasando á ocupar la plaza de Administrador de la Compañía para ser des- pués Director Jefe técnico. Sólo entonces reveló su nombre. Sabedor el Emperador que este hombre ex- cepcional era Miguel Khilkoff, le devolvió todas sus propiedades y títulos, esperando la ocasión de en- trarle en sus Concejos. Tal es la interesante historia del Ministro de ferrocarriles del Imperio ruso.

¿Qué pocos tendrán la satisfacción de haberse encumbrado sólo por sus méritos personales?

Tengo que dejar otras noticias en el tintero que reservo para la próxima por no hacer ésta más larga. Su verdadero amigo

E. G. G.

Paris 8-2-1905.

REMITIDO

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi distinguido señor y amigo: Es originalísimo el proceder del imponderable semanario *El Criterio*, por mal nombre. Se le llama la atención (no aludo á nadie) sobre su ligereza de cascos y malas intenciones, quan- do trata de asuntos que califica de fanatismo, sin saber lo que esta palabra significa, y se pone de manos, abre la boca y suelta unos cuantos pares de insultos como razones de la doctrina que defiende. Y para no tener el trabajo de ser consecuente con el nombre que lleva, termina con el énfasis de una calabaza parlante dis- parando este aforismo:

«A palabras, necias, oídos sordos.»

Pensando que no sabe lo que se dice, le vuelvo á llamar la atención para que, como es su deber, nos explique sus doctrinas; le pido que nos diga el signifi- cado de la palabra *neo* de que usa con frecuencia contra mí; le ruego que me dé la explicación de lo que se entiende por *Cánones*; le suplico que me explique la significación de la palabra *alquitra*, y.... nada, nada; como dice un amigo mío muy expresivo, ni pío.

¿Es que me desprecia? No puede ser eso, porque me consta que mis sinapismos le han levantado ampollas mortificantes hasta el furor.

¿Es que la falta de espacio en sus columnas le obliga á ser parco en ofrecimientos? No, porque con ser periódico chico parece un cajón de sastre de por- tal lleno de *retazos* de todas clases usados y malos.

¿Es que me tiene miedo?.... ¡Miedo él!.... Ni por pienso. No me tiene miedo, ¡ca! Eso ya me guardaré yo bien de asegurarlo. ¿Para qué?....

Lo que tiene es ¡pásmense Uds.! lo que tiene es ignorancia. Si, la más crasa ignorancia en todo lo que es propio de un periódico. Y por eso, después de dos meses de estudio, aún no nos ha dicho en qué consiste el Racionalismo que profesa, con qué se come la pa- labra *neo* que nos echa en cara, en qué consisten los *Cánones* que él tomó por Catecismo, y qué quiere decir *alquitra*.

Y eso proceder, dispéñeme el prudente Director de *El Criterio*, ese proceder no es propio de periodistas. Yo no diré que los periodistas sean ni deban ser pozos de ciencia, pero sí aseguro que no deben ni pueden ser pozos de inmundicias, ni menos pozos vacíos. ¿Acaso la misión del periodista consiste en esparriamar á granel palabras y conceptos sin hilación, faltos de criterio y aun de sentido? Así por lo visto lo han comprendido los niños de la mala prensa; así lo han hecho, y viendo que su trabajo no era recha- zado, se han puesto más huecos que un farol sin me- chero, convirtiéndose, á la vuelta de un mes, en verdaderos fantoches literarios.

Es un axioma que «nadie puede dar lo que no tie- ne», y otro muy admitido, que «el necio al necio escucha».

Los niños de *El Criterio* carecen de ciencia, como se ha visto en sus artículos enrevesados, dudando que haya quien entienda uno de ellos, por ejemplo, el de *Retazos* del núm. 10; y de virtud, Uds. pueden juz- gar, señores lectores, si quien se satura de moral en una casa de repugnante jerga *sensualista*, puede enseñar virtudes. Luego.... ¿no estamos pasando plaza de *primos* de los Sres. Ginestal (hijos) sosteni- endo su publicación con nuestras suscripciones?

—¿Vive Ud. en Talavera?—me preguntaban algu- na vez durante mis excursiones con ese tono que al mismo tiempo afirma y demuestra admiración.

—Sí, señor, en Talavera, aunque no siempre. ¿Le extraña á Ud.?

—¿Como sucedió aquello y hay tan malas cabezas!

—Caballero: no todo lo que se cuenta es verdad, ni todo lo que parece pueblo es tal. En Talavera se cometió un error de que Dios ha de pedir cuentas á quien lo cometió. Por lo demás, Talavera es una po- blación tranquila y seria.

—¡Ah!....

—Sí.

Con lo cual yo cortaba la conversación.

Pero hará un mes ya se me preguntaba si vivía en Talavera en otro tono, con rostro picaresco y son- risa burlona. Y á continuación se me dirigía á quema ropa esta otra pregunta:

—¿Quién escribe *El Criterio* de Talavera?

—Algunos estudiantes de Derecho—contestaba yo como no dando importancia al asunto.

—¡Parece mentira!—se me replicaba—porque el periódico sale torcido y.... huero.

Es decir: antes se nos juzgaba un pueblo de sal- vajes, y ahora se nos tiene por tontos.

Confieso que estaba más conforme con el primer juicio.

Pero tratando de la fama que nos vamos conquis- tando los talaveranos, y bien sabe Dios que me dis- gusta figurar entre el número de los *famosos*, me olvi- daba de un incidente que quiero dejar aclarado y terminado. Me refiero al promovido por el ex Redac- tor de *El Criterio*, D. Juan R. Ginestal.

Dice este señor en un comunicado que inserta el tal semanario en su número del sábado último, que ha conocido á M. H. T. Mas debo advertir á dicho señor y al público en general que haya leído sus pa- labras, que ha debido padecer error, ó yo no sé quién soy. Ciertamente trató con persona de mi confianza y que apruebo lo que dicha persona ofreciera en mi nombre, siendo, como debía ser, cosa digna; pero yo no era ni soy él; ó lo que es lo mismo, yo soy yo. Y no me conviene dar mi nombre, mientras Manolito se lo calle, hasta que mate á disgustos á *El Criterio* y á los *bambinos* que desde sus columnas nos quieren arrancar el derecho que tenemos los talaveranos á las consideraciones de que gozan los pueblos cultos. Por lo demás, D. Juan Ramón ha dicho lo esencial en el último párrafo.

Y como ya esta carta se hace larga (¡qué lástima que sólo pueda disponer de una semanal!), me despido hasta otra. *El Criterio* quiere aparecer con el título de *Zorrilla*, que le pertenece, y no nos explica sus doctrinas. Tendré necesidad de decir algo sobre el racionalismo, siquiera para que sea conocido por sus efectos.

Y me repito de Ud., afectísimo amigo, seguro ser- vidor q. s. m. b.,

M. H. T.

Talavera de la Reina 6 Febrero 1905.

Los fabricantes de alcoholes y los viticultores de la provincia.

Con extraordinaria concurrencia de propietarios agrícolas é industriales, se celebró ayer por la tarde, en el Salón de Mesa de esta ciudad, la reunión anun- ciada por iniciativa de D. Emiliano Alonso, como representante en la provincia del Sindicato nacional.

Después de perder algún tiempo, como siempre acontece en esta clase de reuniones, actuando de Presidente el autor de la convocatoria, indicó que lo primero era la designación de la Mesa, leyendo para este objeto una lista de nombres....

¿Quién discute personalidades en esta forma?

Y lo que tenía que suceder, sucedió; que se aprobó cuanto se propuso, y la Mesa primero, y después la misma convertida en Sindicato provincial, quedó constituida del siguiente modo:

Por Noblejas: D. Quintín Escobar, que fué des- pués designado como Presidente honorario.

Torre de Esteban Hambrán: D. Emiliano Alonso, *Presidente*.

Por Mora: D. Pablo Jiménez Cano, *Vicepresidente*.

Vocales.

De Madridejos: D. Marcelino Cano.—De Villaca- ñas: D. José Huertas.—De Mérida: D. Julio Navar- ro.—De Ocaña: D. Isaac Megía.—De Puebla de Don Fadrique: D. Alejandro Domínguez.—De Talavera: D. Adolfo Magán.—De Torrijos: D. Idefonso Fer- nández Cabrero.—De Toledo: D. José Urzainqui (este señor aparece en la lista como Secretario.)—De Noblejas: D. Francisco Regalado.

Constituida la Mesa, que es á la vez Sindicato provincial, el Sr. Alonso pronunció un breve discurso indicando los puntos que deben constituir la tarea de los Sindicatos de la provincia é invitando á todos para que expongan su pensamiento.

Los puntos, aprobados sin discusión y que han de ser el objeto de las gestiones y acción común de fabricantes y viticultores, fueron los siguientes:

1.º Interesar de los Poderes públicos la celebra- ción de tratados de comercio con otras naciones que puedan ser mercado de nuestros productos.

2.º Reclamar un impuesto único sobre los aguar- dientes de orujo y de vino, y este impuesto en las mejores condiciones posibles.

3.º Reclamar, hasta que se consiga, la prohibición absoluta de fabricar alcoholes con productos que no

sean nacionales. Si esto no pudiera ser, cuando menos, el establecimiento de un impuesto diferencial, gravando los productos extranjeros, con lo menos treinta pesetas de diferencia a favor de la producción nacional.

4.º La formación de Sindicatos locales, de distrito y el provincial.

Hubo luego algún que otro discurso que despertó ráfagas de entusiasmo, como el del Sr. López Bravo, de Yepes, y observaciones de algunos concurrentes.

Otro discurso alcanzó muestras de aprobación; pero era el orador político más que propietario ni fabricante, que despierta hace tiempo desconfianzas y suspicacias, y de aquí que las muestras de aprobación no fueran unánimes, y que alguno dijera en voz baja «Este busca algo».

De cualquier modo, juzgada en síntesis general, la reunión fué de importancia, y ella demostró que hay elementos y entusiasmo, que, bien dirigidos, pueden conseguir grandes resultados.

Como tuvieran muchos que marchar antes de que la sesión terminara, por la combinación de trenes y coches que habían de aprovechar para regresar a sus hogares, firmaron en blanco, y uno de ellos puso, y a continuación otros, «conforme», *faltan soluciones prácticas*.

¡Lástima sería no hacer pronto un organismo importante de tan valiosos elementos, para la defensa de la protección nacional!

COLABORACIÓN MADRILEÑA

¡Desde allí!....

A mi entrañable amigo Arturo Pineda.

Desde un rincón de la divina Italia, donde el amor germina más temprano, quiero que tú me cuentes, caro amigo, la impresión que te causa su espectáculo.

¡Háblame de las lindas milanesas de tez morena y de rientes labios; háblame de su cielo azul y puro, cual la sonrisa de un querube sacro!

¡Háblame de la nieve de sus montes; háblame del verdor que hay en sus campos, de sus casitas blancas, de sus valles, de la azulada linfa de sus lagos!

Dime, si al contemplar, de sus mujeres, los atractivos mil, los mil encantos, recordaste á Leopardi, Víctor Hugo, el Dante, Alfieri, Chateaubriand y Bayron.

¡Sí, Arturo amigo, esos insignes hombres, del mundo asombro y de las Letras pasmo, de las bellas mujeres milanesas los hechizos sin par nos han conatado!

¡Cuéntame tú también la poesía que encierra ese rincón, de Italia, mágico, donde las flores rinden sus aromas, y es eterno el gorjeo de los pájaros!

Dí á esas mujeres de ojos soñadores, de negros rizos y rientes labios, que un poeta español, pobre y humilde, quiere la muerte hallar entre sus brazos.

¡Mándame, desde allí, suspiros suyos, algo que me hable de su amor tirano, algo que envíe esencia de sus besos, algo que traiga notas de su canto!

ADELARDO CURROS VÁZQUEZ.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, acaba de aumentar su popular Biblioteca con un nuevo Manual de *Cartas comerciales Francés-Español*, libro sumamente práctico y de utilidad indiscutible para todos los que se dedican á la carrera comercial, escrito por J. Meca Tudela, autor de otras obras de la misma índole en idioma inglés y alemán, que pronto publicará la misma casa editorial.

El Sr. Meca, que ha pasado gran parte de su vida dedicado al estudio de las principales lenguas europeas, y ha residido muchos años en el extranjero, donde ha perfeccionado estos idiomas, sigue, al escribir este libro, un método sintético analítico.

Principia por fragmentos de circulares y principios de cartas comerciales en francés y español, y descomponen después cada uno de estos trozos, para ir analizando palabra por palabra, haciendo las observaciones necesarias y recordando las reglas gramaticales. Así sigue paulatinamente aumentando los trozos de cartas y circulares, hasta que llega á formar cartas completas, que va colocando por orden de asuntos comerciales, como son á saber: circulares, principios de relaciones, ofertas, órdenes de compra y venta, avisos de expedición, pagos, quiebras, cartas de crédito, cuentas corrientes con interés, cartas de recomendación, negocios de buques, y, por último, pone las principales reglas gramaticales que conviene recordar para escribir el francés.

A nuestro juicio es la obra más práctica y útil de correspondencia comercial francés-español que hasta hoy se ha escrito, y tiene la doble ventaja de servir para los franceses que deseen aprender la correspondencia comercial en español.

La misma casa editorial acaba de poner á la venta el tomo 51 de la colección de Manuales Soler.

El tomo de que nos ocupamos, titulado *Motores de gas, petróleo y aire*, debido á la pluma del inteligente Ingeniero electricista D. Ricardo Yesares Blan-

co, que ya ha enriquecido la colección de Manuales Soler con otras obras, producto de sus profundos conocimientos técnicos, no puede ser de mayor actualidad.

Efectivamente, varias veces hemos oído quejarse á las personas interesadas de que no hubiera obra alguna en que poder estudiar la teoría y la práctica de estos motores, rivales afortunados de la máquina de vapor, obra tanto más necesaria cuanto que existen muchos motores, de gas sobre todo, funcionando en España, y son muy pocas las personas que puedan decir con razón que conocen su manejo y principios en que se basan.

Así, pues, es de indiscutible oportunidad la publicación del Manual de *Motores de gas, petróleo y aire*, porque en realidad viene á llenar un vacío que se notaba y que producía grandes perjuicios á aquellos que usan en sus industrias cualquiera de esos motores, por no encontrar personal apto para su manejo, cosa que no sucederá en lo sucesivo, pues gracias al citado Manual, se podrán adquirir los conocimientos mecánicos para poder ser un buen conductor de motores de gas, petróleo y aire.

Véndese este libro en todas las librerías á 2,50 pesetas.

El Abogado de Madrid y Director de *El Secretariado*, D. Manuel Aleu, ha publicado un libro que contiene toda la legislación de alcoholes hasta la fecha, incluso las reformas del Reglamento más recientes; y á pesar de su buena impresión y papel, sólo cuesta una peseta en todas las librerías. Dicho libro va anotado y concordado para su más fácil interpretación.

NOTA FESTIVA

¡Bombas! ¡Qué miedo!

No te amosques, Nicolasa, Vengo tarde, porque vengo, ¿No sabes lo que ha pasado? ¡Y que no se marcha el miedo!

—Habla si revienta, ¡rediez! Que estoy como alma en conchejo, Es decir, sin que sepamos

Si es que vive ó muere el pueblo. —Anda que sabes más cosas Que muchos; tienes talento

Y pestaña si, si se quiere, Pupila de cuatro ceros. —¡Bueno! porque á mí ¡pamplina!

Con todos esos requiebros, —Paes oye, no te disloques, Oye con calma el suceso:

Ya sabes lo que aquí somos, Impresionables, con nervios.... Va, y al caer de la tarde

Cuando empieza á ir luciendo Esta luz que suministran

Don José y sus compañeros, Dejo mi trabajo y voy

A ver si el Ayuntamiento Vota con el contratista

O se suprime el impuesto, Que ponen á los que venden, Y más á los tahoneros;

Y un guardia, un amigo mío, Que va á la venta del cuerno,

Y que se toma dos copas Con *cualesquier* compañero,

Me dice: «Escucha, Fabián, Andate con mucho tiento,

Que aquí han traído dos bombas Y en *toavía* no sabemos

Si es que son de dinamita O son de algún otro cuerpo,

Que explotan con la mirada Y cuanto más con el fuego;

Las han hallado en la vía, Y cuentan los que las vieron

Que están muy bien fabricadas, Y sólo con el aliento,

Se puede venir abajo Edificio con maceros

Y Concejales que asisten Con puntualidad á su puesto,

Por más que esos son tan pocos Aunque *haiga* ó que no *haiga* riesgo....»

Con tales noticias, mira Cómo estaría de inquieto,

No me acordaba de nada, Y para que fuera huyendo

El pánico, va, y me voy Con dos ó tres carpinteros

Y me he venido riendo Pensando que vaya un chasco, Y en que casi me avergüenzo

El que una cosa tan tonta Me haya dado á mí canguelo; Y ya sabes, Nicolasa,

Por qué tardé tanto tiempo, Con que ríete de bombas, Ríete del Ministerio.

La Unión Artístico-Musical.

Con este título, han afirmado varios músicos de la capital la creación de una Sociedad, estableciendo su domicilio en la casa núm. 3 del callejón del Nuncio.

La inauguración de este simpático centro se celebró en las primeras horas de la noche del domingo último, y al acto fuimos galantemente invitados, y una vez allí, obsequiados espléndidamente.

La orquesta, formada de los mismos asociados y bajo la dirección del popular D. Alejandro Martín, ejecutó, durante algunas horas, piezas musicales del moderno repertorio y cuya interpretación fué aplaudida por la concurrencia que llenaba la galería y habitaciones inmediatas al patio de la casa en que se situó la orquesta.

No se trata con la creación de este Centro únicamente de una Sociedad de músicos; se ha perseguido, con la realización de este pensamiento, no sólo el de procurar la más perfecta unión de los artistas para la común defensa de sus intereses de clase y fraternidad que entre ellos debe siempre existir, si que también se instala una Academia de Música, Centro en que pueden proporcionarse una educación artística, y buscarse con ella un porvenir, medios de vida, muchos jóvenes que, por la carencia de bienes de fortuna, no podrían, de otro modo, adquirir esta instrucción, que los aleja de otros puntos donde la inteligencia no se trabaja, el buen gusto no se desarrolla y el sentimiento no despierta, con el peligro de no ser útiles para la sociedad ni para sí mismos, y el de adquirir costumbres ó malas inclinaciones que producen muchas veces, y de inevitable manera, funestos resultados.

El local con que cuenta por ahora *La Unión Artístico-Musical* es modesto; pero lo bastante para el objeto á que está destinado, las clases están bien preparadas y con el entusiasmo que advertimos en todos los socios, hay base cierta para realizar importantes empresas.

Nuestra sincera enhorabuena á los iniciadores de la Sociedad; no desmaye y mire siempre adelante *La Unión Artístico-Musical*, y esté segura que cuenta con el aplauso de la opinión pública, y contará también con el apoyo moral de los organismos sociales y Autoridades locales, para resolver dificultades de momento que pueden salirles al paso.

NOTICIAS DE TODO

El día 5 de los actuales falleció en esta ciudad el ilustrado militar D. Manuel Villar Vázquez Aldana. La conducción del cadáver, verificada al siguiente día, desde la casa mortuoria al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, fué una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte, además de todo el personal de Jefes, Profesores y Alumnos de la Academia de Infantería, cuantos elementos militares residen en la población y muchos otros del elemento civil.

A la desconsolada esposa del finado, D.ª Amparo Gil y Albornoz, é hijos, D.ª Carmen, D. Manuel, don Antonio y D. Emilio, acompañamos, de modo especial, en la pena que les aflige ante tan rudo golpe.

El Congreso Internacional de la Tuberculosis en 1905.—Este Congreso, que ha de reunirse en París en Octubre, obtendrá un crédito de 100.000 francos como subvención, según el proyecto presentado por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros á las Cámaras francesas.

El Presidente de la República francesa patrocina al Congreso, y serán Presidentes de honor: Casimir Périer y Léon Bourgeois; Presidente efectivo, Berthelot, y Vicepresidentes, Brouardel Chauveau y Héruard.

Las Secciones serán cuatro: 1.ª *Patología Médica*; 2.ª *Patología Quirúrgica*; 3.ª *Preservación y asistencia de la infancia*; 4.ª *Preservación y asistencia del adulto*.

Primera sección: Presidente, Dr. Boucharde.—Temas: *Tratamiento del lupus por los métodos nuevos. Diagnóstico precoz de la tuberculosis por los métodos nuevos.*

Segunda sección: Presidente, Dr. Lannelongue.—Temas: *Tuberculosis ileo-cecal.—Intervenciones quirúrgicas en la tuberculosis de las meninges y del encéfalo.*

Tercera sección: Presidente, Dr. Grancher.—Temas: *Preservación escolar.—Preservación en la familia.—Sanatorios marítimos.*

Cuarta sección: Presidente, Dr. Landouzy.—Temas: *Factores etiológicos de la tuberculosis.—Papel de los Dispensarios y de los Sanatorios en la lucha antituberculosa.—Seguros y mutualidades en la lucha antituberculosa.*

En atento B. L. M. nos encarece el Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia llamemos la atención de los propietarios, administradores ó encargados de edificios y solares de esta capital que en las declaraciones juradas que les son llevadas á domicilio procuren llenarlas con la mayor exactitud, sin omitir dato ó casilla alguna; pues la mayoría de las recibidas hasta la fecha adolecen de tantos defectos, que es imposible su admisión, sopena de molestar á los dueños requiriéndoles para que aporten los documentos aclaratorios al caso y su rectificación, teniendo presente que la baja por huecos y reparos es inconvencencia de la Administración rebajar la parte proporcional.

Asimismo nos ruega que al presentarse los funcionarios encargados de recoger dichas declaraciones no se nieguen á su entrega; pues caso contrario se verá en el duro trance de imponerles una multa de 100 pesetas, á que le obliga el vigente Reglamento.

Bajo la advocación, y con el título de la *Purísima Concepción y San Ildefonso*, ha quedado abierto en la Iglesia de la Compañía de Jesús (vulgo San Juan Bautista) un Centro Catequístico el domingo 5 del actual, á las dos de la tarde.

A ese Centro pueden pertenecer todos los niños y niñas mayores de siete años y menores de quince. La puntual asistencia da derecho á un vale que el alumno recibirá cada domingo. Estos vales, reunidos, presentará en el Centro Catequístico á fin del curso el Alumno, y recibirá en cambio de ellos un premio proporcionado á su número.

La Juventud Artística Figuerense, celebra el primer aniversario de su fundación, con un gran Concurso fotográfico nacional y local y nos suplica, y á ello accedemos con gusto, la reproducción de la lista de premios y bases del Concurso; pero con la limitación de no publicar los temas y premios que se refieren al Concurso local; he aquí lo referente al llamamiento ó convocatoria nacional:

PREMIOS

1.º S. M. el Rey (q. D. g.)—Una preciosa saboneta de oro á la mejor fotografía aplicada a la Instrucción pública.

2.º SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias.—Una copa de plata dorada al tema *El halo y modo de evitarlo*.

3.º Muy Ilustre Sr. D. Luis Canalejas.—Cien pesetas á la mejor colección de fotografías de Interiores de edificios notables.

4.º Sres. Fernández y Carbonell.—Una cámara «Cosmos» para 12 placas 45x107, sistema veráscope, á la mejor colección de Fotografías contra luz.

5.º Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Un magnífico objeto de arte á la mejor fotografía ó colección de fotografías que representen Trabajos agrícolas ó del campo.

6.º Excmo. Sr. Conde de Vilallonga.—Un precioso objeto de arte á la mejor fotografía *Veráscope*.

7.º Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza. Un precioso objeto de arte á la mejor colección de fotografías que representen *Maniobras militares*.

10.º Sres. Hijos de José Teixidor.—Una máquina «Selecta» para 12 placas 9x12 á la mejor fotografía ó colección de fotografías que representen *Marinas*.

BASES

1.ª Las fotografías se admitirán de los siguientes tamaños: desde 6½x9 á 18x24, ambos inclusive.

2.ª Queda indeterminado el número de fotografías que podrá remitir un mismo concurrente, así como también el procedimiento para obtenerlas.

3.ª Las pruebas sobre papel se enviarán pegadas en una cartulina, anotándose en la parte inferior de la misma, y en las diapositivas en una estrecha tira de papel pegada en uno de sus lados, el título y lema con que se distinga cada trabajo, y tema á que vayan destinadas. A cada envío se acompañará un pliego cerrado, en cuyo exterior llevará anotado el lema igual al de la fotografía y en el interior el nombre, apellidos y residencia del autor.

Se suplica en la posible á los señores concurrentes que, á fin de facilitar la misión del Jurado, en el reverso de cada fotografía anoten las condiciones en que se ha obtenido la negativa y prueba positiva, como son: hora, objetivo, diafragma, aparato fotográfico, placa, revelador, papel, etcétera, etc.

4.ª El Jurado rechazará toda fotografía que no se ajuste en absoluto á lo preceptuado en las presentes bases, siendo protestativo en dicho Jurado rechazar aquellas fotografías que, aun ajustándose á estas condiciones, entienda que no deben figurar en el Certamen por ser su ejecución excesivamente defectuosa.

5.ª Las fotografías, en pliegos cerrados, deberán remitirse ó entregarse al Sr. Secretario del Jurado, D. J. Pichot Gironés, Figueras, dentro de un plazo improrrogable que terminará el día 15 de Abril del corriente año.

6.ª El Jurado tendrá la facultad de declarar desiertos los premios que, á su juicio, no deban adjudicarse, por no presentarse á ellos fotografías que reúnan suficiente mérito para ser laureadas.

7.ª El fallo del Jurado será inapelable, y deberán conformarse con él todos los concurrentes al Concurso.

8.ª Las fotografías premiadas quedarán de propiedad de la Sociedad JUVENTUD ARTÍSTICA FIGUERENSE, promovedora del Concurso.

9.ª Las fotografías admitidas serán expuestas públicamente en el local que oportunamente se anunciara.

10.ª Después de cerrada la exposición, las fotografías no premiadas serán devueltas á sus autores, acreditando éstos previamente su pertenencia.

11.ª Tan luego como el Jurado calificador haya emitido su fallo, al que se procurará dar la mayor publicidad posible por medio de la Prensa, se señalará el día en que tendrá lugar la repartición de los premios á los autores premiados.

La Diputación provincial ha hecho al Centro de Artistas un donativo de 100 pesetas, con destino á la Cocina económica.

La carne de venado que se ha dado unos días en la Cocina económica, en las raciones de diez céntimos, procedía de un regalo que hizo S. M. el Rey á dicha Cocina, cuyos venados fueron cobrados en la última cacería de Río Frio.

Lolita.—Dime la verdad, serrana: ¿Es cierto que tu madre rompió los moldes para que no hubiera otra igual á ti?

Escribeme para quitarme penas, ya que no puedo deshacermé de todas con el café torrefacto de «La Estrella».

Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

Grandes sorpresas en Postales Mágicas

Retratos por todos los procedimientos, grupos numerosos y ampliaciones gran tamaño. Reproducciones de muestrarios para viajeros, ocupando muy poco volumen, ya sean en fotografía ó bien pintados en colores.

Todos los trabajos á precios reducidos. Sucesores de Compañy 7—Águila—7

Galería en planta baja.

FINCA URBANA

Se vende una casa en la plaza de las Capuchinas, núm. 3.

Para tratar, con D. Vicente Garzón, Abogado, Tripería, 23, Toledo.

